

Página 1 de 1	CONCILIACIÓN EXTRA JUDICIAL EN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IP-FR-0033		
Fecha: 26/04/2023	CONSTANCIA DE ASISTENCIA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	
Versión: 1		

INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL CENTRO DE CONCILIACIÓN SEDE BUCARAMANGA

El suscrito Abogado Conciliador hace constar que los señores JOSE ALFREDO MARTINEZ RUIZ, y su apoderado el señor Abogado ALCIDES MALDONADO GOMEZ, en calidad de CONVOCANTE, asistieron a celebrar audiencia de conciliación programada para el día 3 de julio del año 2025, a las 08:00 AM, con los señores JHON JAIRO SANDOVAL CASTRO, GERSON ORLANDO SUPELANO BARRAGAN, Y los Representantes legales de la empresa COOTRANSMAGDALENA LTDA y de la compañía de Seguros la EQUIDAD SEGUROS O.C, en calidad de CONVOCADOS, audiencia que no se realiza por la inasistencia de los señores JHON JAIRO SANDOVAL CASTRO, GERSON ORLANDO SUPELANO BARRAGAN, y del Representante legal de la EMPRESA COOTRANSMAGDALENA LTDA, tres de las cuatro partes CONVOCADAS, los cuales estaban notificados en debida forma, haciéndolo solo la señora Abogada DANIELA ZULUAGA MONTAÑO, identificada con cedula de ciudadanía No 1.144.165.699 de Cali, portadora de la Tarjeta Profesional 305049 del C.S. de la J, quien acude como apoderada Judicial y en Representación del Representante Legal de la compañía de Seguros la EQUIDAD SEGUROS O.C, otra de las partes CONVOCADAS Y los señores JOSE ALFREDO MARTINEZ RUIZ, y su apoderado el señor Abogado ALCIDES MALDONADO GOMEZ, en calidad de CONVOCANTE, por lo que se suscribe constancia de inasistencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 numeral 1 de la Ley 2220 de 2022.

La presente se expide a solicitud de los interesados los señores los señores JOSE ALFREDO MARTINEZ RUIZ, y su apoderado el señor Abogado ALCIDES MALDONADO GOMEZ, en calidad de CONVOCANTE, y la señora Abogada DANIELA ZULUAGA MONTAÑO, identificada con cedula de ciudadanía No 1.144.165.699 de Cali, portadora de la Tarjeta Profesional 305049 del C.S. de la J, quien acude como apoderada Judicial y en Representación del Representante Legal de la compañía de Seguros la EQUIDAD SEGUROS O.C, una de las cuatro partes CONVOCADAS, a las 08:45 AM del 3 del mes de Julio del año 2025.


FREYDIS CUIDES
C.C. Nro. 13.959.211 de Vélez
T. P. 318730 del C. S. de la J.
Código 33050007

Recibido el 03/07/25:



VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho

Nota: La información recaudada por ministerio del presente documento será tratada por la Policía Nacional para los fines establecidos en la ley 1581/2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" de conformidad con la política de tratamiento de datos dispuesta por la institución.